

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Ciudad de México, a 31 de Agosto de 2017

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a través de su Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas como población objetivo en las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2017, a participar en la degustación “**Agave Love 2017**”, a realizarse en el marco del *Moscú Bar Show* los días 05 al 08 de Septiembre de 2017, a desarrollarse en San Petersburgo, Rusia.

Este evento forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Subcomponente de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016.

“**Agave Love 2017**”, es un evento de networking en donde se comparte la pasión y conocimiento de los destilados de Agave de México entre productores de maguey, productores de destilados, bartenders, profesionales y entusiastas de las bebidas espirituosas; tiene como objetivo fomentar la comercialización, difusión y cultura sobre una de las bebidas emblemáticas de México, como lo es el mezcal.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa para este evento, establezca comunicación con: Lic. Sonia Cecilia Garces Lara y/o Lic. Adriana Muñoz, a los teléfonos (55) 3871-73-00 extensiones 50247 y 50117; o a los correos: sonia.garces@aserca.gob.mx; adriana.munoz@aserca.gob.mx.

Fecha cierre de recepción de solicitudes: 31 de Agosto de 2017

Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA: 31 de Agosto de 2017

***Participación sujeta a disponibilidad de 10 lugares.**

Así mismo se les pide registrarse en el Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA, requisitar la solicitud de registro Anexo XX y solicitud de participación Anexo XXII, mismas que deberán ser firmadas y rubricadas por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Oferta Exportable de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala “B”, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310). En <http://www.gob.mx/aserca/documentos/anexos-del-programa-de-apoyos-a-la-comercializacion> se podrá obtener la solicitud de registro y participación respectivos.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para el acceso al mercado serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Agradezco de antemano su atención a la Convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
M. En D. Manuel Pozo Cabrera

El C. Encargado del Despacho de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones

De conformidad con el oficio F00.1000/Dj/095/2016, Expedido por el C. Director en Jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios “ASERCA”.